CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Hermosillo, Sonora, a 19 de junio de 2019.
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

C. LIC. SERGIO ALBERTO SALCIDO SMITH
EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
PRESENTE.-

POR ESTE CONDUCTO SOLICITO A USTED LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA PÚBLICA:

1.- **CONVOCATORIA NO. 05** QUE CONTIENE LAS LICITACIONES:

LPA-926008991-010-2019	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA EN LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO EN EL ESTADO DE SONORA

DÍA DE PUBLICACIÓN: 20 DE JUNIO DE 2019

SE ANEXA DOCUMENTO A PUBLICARSE

SIN OTRO EN PARTICULAR, QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES.

ATENTAMENTE

C. C.P. MARTIN ROGELIO MEXIA SALIDO
EL DIRECTOR GENERAL DE COSTOS, CONCURSOS Y CONTRATOS
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

C.C.P. ARCHIVO.

Recibí
19/6/2019

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA - CONVOCATORIA NO. 05

En observancia a lo dispuesto por el Articulo 150 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Sonora y en cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a los interesados con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de conformidad con la siguiente:

LICITACIÓN PULBICA NACIONAL NO. **LPA-926008991-010-2019**

Licitación Pública Nacional No.	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPA-926008991-010-2019	Del 20 de junio de 2019 al 04 de julio de 2019, de 09:00 a 13:00 horas.	26 de junio de 2019 11:00 Horas.	05 de julio de 2019 10:00 Horas.
Costo de las bases	**Descripción de la Adquisición**		
$1,600.00	**PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA EN LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO EN EL ESTADO DE SONORA**		
Partida	**Descripción**		
1	Partida no. 1.- "PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL"		
El detalle de la partida se encuentra definido en el anexo no.1 de las bases de licitación			

1. Para la ejecución de la presente licitación y formalización del contrato correspondiente, se cuenta con los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 según oficio DAF-163-19 de fecha 07 de marzo de 2019 emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Sonora y oficio No. 05.06/0060/2019 de fecha 15 de enero de 2019 emitido por la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.
2. Los interesados deberán acudir a inscribirse en el periodo arriba descrito en las oficinas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, **ubicadas Blvd. Vildosola S/N casi esquina con Av. De la Cultura Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora en horario de 09:00 a 13:00 horas**
3. Las bases en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados, se encuentran a su disposición para consulta y descarga en Internet en la página de Compranet-Sonora: http://compranet.sonora.gob.mx/sistema/portal, o bien en: las oficinas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**, ubicadas Blvd. Vildosola S/N casi esquina con Av. De la Cultura Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora**, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles durante el periodo de inscripción; puede solicitarse información al teléfono (01662) 1084750, ext. 214.
4. La forma de pago para la compra de las bases será mediante el pase de caja que genere el mismo sistema de Compranet-Sonora, una vez que el licitante registre su interés en participar, el pago se podrá realizar en cualquier Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en cualquier sucursal de la institución bancaria BBVA Bancomer.
5. La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, Ubicadas en. Blvd. Vildosola S/N casi esquina con Av. De la Cultura Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
6. No se otorgará Anticipo.
7. Se utilizará el criterio de evaluación BINARIO por lo que se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando su oferta sea solvente. (fracción II del artículo 24 de la Ley)
8. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
9. Se invita a la Secretaría de la Contraloría General Secretaria, Secretaria de Hacienda y Oficialía Mayor, para que participen en los actos de la presente licitación.
10. Se invita a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.

LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, PARA PODER QUEDAR INSCRITOS EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR EN EL DOMICILIO Y HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

a).- Capital contable mínimo requerido **b).-** Acreditación de la personalidad jurídica; **c).-** Antecedentes de pedidos y/o contratos; **d).-** Acreditación de contar con oficina representante establecida en la ciudad correspondiente según bases de licitación; **e).-** Capacidad técnica; **f).-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal **g).-** Manifestación de la firma y antefirma del representante legal de la empresa o en su caso de las personas facultadas para ello, y; **h).-** Recibo de Pago de Bases de **i).-** Declaración obligaciones fiscales: Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación correspondiente, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia de inscripción.

Hermosillo, Sonora, a 20 de junio de 2019

C. C.P. MARTIN ROGELIO MEXIA SALIDO
EL DIRECTOR GENERAL DE COSTOS, CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
RUBRICA

C.c.p. ARCHIVO